

Expediente: 7998/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) C/ BIENES G Y G S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BIENES G Y G S.A., -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7998/23



H108012988052

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.C.I.) c/ BIENES G Y G S.A. s/ EJECUCION FISCAL.
EXPTE. N° 7998/23.-

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2025. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 01/12/2025, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por DIEZ DÍAS, en el Boletín Oficial Judicial de la página Web del Poder Judicial (Art. 204 del CPCC - Ley N°9.531) **LIBRE DE DERECHOS**.- RAR-7998/23

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.